Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, el Sr. Paulo Pizurno con C.I. N° 2.203.419 en representación de la firma Casa Imperial S.A., el Sr. Ricardo Franco con C.I. N° 959.649 en representación de la firma Expo Blinds y el Sr. Domingo Arcondo con C.I. N° 885.519 en representación de la firma Arcondo Industrias & Construcciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 46/16.** Dicho llamado corresponde a la **"Provisión y Colocación de Cortinas para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación"**, con CDP N° 211 de fecha 14 de octubre de 2016 PAC N° 318456. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 14 de octubre de 2016, con expediente N° 329235. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: CASA IMPERIAL S.A., INDUSTRIAS DE CORTINAS S.R.L., SM CORTINADOS, OSCAR DURE, NIRAR S.R.L. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	SM CORTINADOS	CASA IMPERIAL S.A.	EXPO BLINDS	ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES
Constancia del SIPE N°	No Presenta	1.424.704	No Presenta	1.425.190
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta según SIPE	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta según SIPE	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	N/A	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	N/A	Presenta	Presenta según SIPE
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No Presenta	N/A	No Presenta	Presenta según SIPE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	N/A	Presenta	Presenta según SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	N/A	Presenta	Presenta

Paulo Pizurno

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

ING. DOMINGO ARCONDO

Ricardo Franco

OFERENTES	SM CORTINADOS	CASA IMPERIAL S.A.	EXPO BLINDS	ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta	N/A	N/A
V. Otros Documentos				
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2015). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2016).	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
c) Autorización del fabricante, representante o distribuidor debidamente legalizado y consularizados.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
d) Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2014 – 2015 – 2016) de provisión y colocación de cortinas a instituciones públicas y/o privadas que en promedio sean igual o mayor al 50% del monto de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Paulo Riquino

ING. DOMINGO BLEONDO

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ricardo Franco

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	SM CORTINADOS Prc. Unit. c/Iva	CASA IMPERIAL S.A. Prc. Unit. c/Iva	EXPO BLINDS Prc. Unit. c/Iva	ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES Prc. Unit. c/Iva
1	52131501-006	Provisión y colocación de Cortinas Verticales en bandas de tela anti solar para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación. Ver especificaciones técnicas.	M2	265,76	81.600	150.000	140.000	140.000
				Total	21.686.016	39.864.000	37.206.400	37.206.400

El Sr. Domingo Arcondo, representante de la firma Arcondo Industrias & Construcciones, deja constancia que la Planilla de Precios de la oferta de la firma SM CORTINADOS, los campos correspondientes a nombre y fecha no fueron completados.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos.-

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Domingo Arcondo

Paulo Pizolno

Ricardo Franco